****

**Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)**

**Igualdad de género, fundamental para un envejecimiento saludable**

**La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un elemento clave en las políticas de envejecimiento activo y saludable**

Las mujeres experimentan multitud de desventajas a lo largo de su vida, debido a las normas de género y las relaciones de género desiguales, así como a las diferencias en las oportunidades de educación, salarios más bajos que los hombres, o la responsabilidad de realizar una cantidad desproporcionada de trabajo no remunerado.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España -UDP, se suma a la conmemoración de este día, con el objetivo de visibilizar los derechos sociales, económicos y humanos de las mujeres, especialmente**, los derechos de las Mujeres de edades más avanzadas y longevas.**

En este 8 de marzo, **la UDP** hace un llamamiento a los poderes públicos a hacer efectiva la igualdad de género en todas las etapas de vida: **“La brecha de género en la vejez, es una realidad, empezando por nuestras pensiones”** denuncia Inmaculada Ruiz, presidenta de UDP.

Asimismo, bajo el lema de Naciones Unidades para conmemorar este 8 de marzo «Financiar los derechos de las mujeres: acelerar la igualdad» la presidenta de UDP, recuerda que “sigue siendo necesario implementar la igualdad de género de manera transversal en las políticas de envejecimiento activo y saludable”, “para no dejar de lado las necesidades específicas de las mujeres más longevas”.

**¿Cómo contribuye UDP a la igualdad?**

UDP, a través de sus áreas de actuación, actividades, investigaciones y estudios desagrega los datos por género, con el objetivo de recoger diferenciadamente la realidad de las mujeres y de los hombres, para que las conclusiones **permitan detectar cómo afectan a unas y a otras.**

En su compromiso real para implicar la participación de las mujeres que forman parte de la UDP, la confederación cuenta con un [**Plan de Igualdad**](https://mayoresudp.org/wp-content/uploads/2022/01/PlanIgualdad_UDP_compressed_compressed.pdf). Siendo, de esa manera y dentro del movimiento asociativo de Personas Mayores, una organización pionera en el fomento de la igualdad, la corresponsabilidad y el liderazgo de las mujeres mayores.

Este plan de Igualdad tiene como objetivo promover acciones de sensibilización entre las personas mayores, en la búsqueda de la **igualdad efectiva entre mujeres y hombres,** sirviendo de este modo como **una herramienta integral** dentro de la organización y no solo como un elemento que promueva la igualdad entre su personal laboral.

En el movimiento asociativo de las Personas Mayores, los cargos visibles para la sociedad, las fotos institucionales, siguen estando muy marcadas por la presencia de los hombres. Pese a las dificultades, la representación de las mujeres en el movimiento de personas mayores va cobrando cada vez más fuerza. Y **desde UDP, se fomenta la participación de las mujeres en los órganos y juntas directivas de las asociaciones.**

.

Gracias a iniciativas como la “Plataforma para la mejora y optimización de la acción de las entidades de mayores”, las personas directivas, socias o voluntarias asociadas a UDP, especialmente mujeres mayores rurales, están adquiriendo y mejorando competencias y habilidades digitales como son el certificado digital, informática básica, Internet o aplicaciones móviles. Formaciones con las que además de reducir la brecha digital en general en el colectivo de personas mayores, UDP contribuye a reducir la brecha de género digital.

Además de facilitar conocimientos fundamentales en el día a día de la gestión de una asociación: contabilidad, protección de datos, gestiones administrativas o la presentación de ayudas, entre otras, dentro de criterios de calidad, transparencia y buenas prácticas.

Asimismo, desde el 2003, UDP [organiza anualmente las Jornadas sobre Prevención de los Malos Tratos y Abusos a Personas Mayores](https://mayoresudp.org/cronica-xlvi-jornada-sobre-prevencion-del-maltrato-a-personas-mayores/) para prevenir y sensibilizar sobre las situaciones de malos tratos y abusos a personas mayores y a mujeres mayores en particular.

El objetivo de las jornadas no es solo concienciar al personal profesional que trabajan o trabajarán en un futuro inmediato de forma habitual con personas mayores, si no al propio colectivo de personas mayores, en especial a ellas -las mujeres mayores- para que conozcan todos los aspectos relacionados con esta situación, para que no oculten las situaciones complejas que puedan estar sufriendo día a día y sepan y conozcan que hay medios para poder ayudarles.

Por otro lado, y desde la perspectiva del buen trato hacia las personas mayores, UDP apuesta por la implementación del [Cuidado Equilibrado](https://pice.mayoresudp.org/conocenos/), en el entorno profesional y personal, favoreciendo, el buen trato a las Personas Mayores en situación de dependencia y a sus familias cuidadoras teniendo en cuenta aspectos tan importantes como la conciliación, la corresponsabilidad social y la perspectiva de género.

Sigue siendo necesario romper con las barreras existentes en la organización del cuidado y fomentar un cambio de actitud tanto en las personas cuidadoras como en los profesionales de los servicios sociosanitarios. A través del Cuidado Equilibrado, UDP busca corregir los desequilibrios del sistema y promover una visión más equitativa y resiliente del cuidado de larga duración.

Una vez más, UDP apuesta por avanzar en el conocimiento y desarrollo de actuaciones innovadoras para el colectivo de Personas Mayores.

Dando cobertura a necesidades específicas de atención sociosanitaria y bio-psico-sociales, apostando por el abordaje y la intervención desde la promoción del Buen Trato, la prevención de la salud e introduciendo la perspectiva de género en los cuidados.

**Información, declaraciones y entrevistas contactar con:**

Laura GarcíaPacheco comunicacion@mayoresudp.org 91 542 02 67

**Sobre Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados**

La Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España- UDP es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública. Creada, dirigida y administrada por y para las personas mayores, UDP agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en Comunidades Autónomas y Provincias. Además tiene presencia internacional en Francia, Alemania, Suiza e Iberoamérica.

Nuestra misión:

* Defender y mejorar la calidad de vida y el bienestar de todas las Personas Mayores, **defendiendo sus intereses ante las instituciones y colaborando con éstas** en la elaboración y puesta en marcha de políticas beneficiosas para el colectivo.
* Exigir la consideración de las Personas Mayores como ciudadanas de pleno derecho y por tanto con voz propia.
* Construir una Sociedad para todas las edades.

[mayoresudp.org](http://www.mayoresudp.org/)

**Sigue a MayoresUDP en las Redes:**

Facebook [@mayores.udp](https://www.facebook.com/mayores.udp)

Twitter [@MayoresUDP](https://twitter.com/MayoresUDP)

Linkedin [Comunicación MayoresUDP](https://www.linkedin.com/in/comunicacionmayoresudp/)

Instagram [@MayoresUDP](https://www.instagram.com/mayoresudp/)

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS. Responsables:

UDP (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España CIF: G-28718310

Le comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que su dirección de correo electrónico forma parte de la base de datos del suscribiente. Si usted no está conforme con el tratamiento de sus datos, le rogamos lo comunique por escrito a la Atención del Responsable de Seguridad, UNIÓN DEMOCRÁTICA DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE ESPAÑA (UDP) Calle Alcalá, 178 Bajo - 28028 MADRID, pudiendo ejercitar su derecho de acceso, rectificación, olvido, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición y no ser objeto de decisiones individuales automatizadas de sus datos, dirigiéndose al correo: udp@mayoresudp.org

Este mensaje y sus archivos adjuntos son confidenciales y previstos únicamente para el uso de la persona o entidad a quien haya sido dirigida. Su uso, difusión, distribución, impresión o copia no autorizados está prohibido legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor bórrelo y notifíquese al remitente. Gracias.